

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 29 de junio de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: **PNL 149/20** **RGEP 13978**

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que incorpore en el nuevo contrato programa de RTVM las medidas necesarias para profundizar en una gestión socialmente responsable, en cumplimiento del Plan para el impulso de la contratación pública socialmente responsable en el marco de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para su tramitación ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 29 de junio de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID